

Cuenta Pública del Ejercicio 2017



Régimen Estatal de Protección Social en Salud



SEGURO POPULAR

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Introducción

CUENTA PÚBLICA
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

2017

INTRODUCCIÓN

La práctica de la Protección Social en México es relativamente nueva. En 1983 la salud se concibió como un derecho social de todos los mexicanos y se creó el Sistema Nacional de Salud.

Tomando como base el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual garantiza el derecho fundamental del acceso a los servicios de salud, el Sistema de Protección Social en Salud nace del Plan de Desarrollo del periodo de gobierno 2001-2006, en el cual se estableció la necesidad de contar con un sistema de salud que diera cobertura a toda la población mexicana, brindando una protección financiera al paciente, a fin de evitar el empobrecimiento de las familias por cuestiones de salud.

En el año 2000 un grupo de mexicanos comenzó a imaginar un Sistema que amparara el derecho a la salud de toda la población, y para el año 2001 surge el Sistema de Protección Social en Salud, debido a que más de la mitad de la población no participaba de la economía formal, ya sea por tener un negocio propio, no contar con un salario o no trabajar de manera formal. Además de la falta de cobertura, también existía un desequilibrio en términos del gasto en salud.

Este contexto dio lugar a que en el año 2003 se estableciera en la Ley General de Salud el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS). Para el año 2004 inicia operaciones el Sistema, conocido como Seguro Popular. El principal objetivo era proveer de protección financiera a las personas que por su condición económica o laboral no tuvieran acceso a la seguridad social. Se buscaba resolver los desequilibrios de cobertura de servicios de salud y financiamiento de atención médica.

El Sistema está integrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud de los estados, que compran atención médica de los Servicios Estatales de Salud. El Sistema busca la cobertura universal voluntaria de todos los mexicanos que deseen afiliarse.

La visión del Régimen Estatal es consolidar un sistema de financiamiento en salud, con procesos transparentes, que aseguren el acceso efectivo a los servicios integrales de salud a la persona, vigilando que se lleve a cabo bajo estándares de calidad, que permita atender de manera oportuna las necesidades de salud de los beneficiarios del Sistema.

La misión a la que estamos enfocados es implementar las acciones pertinentes para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, afiliando a la población que no cuenta con un sistema de seguridad social, a través de la administración y uso eficiente y transparente de los recursos, coadyuvando en la mejora de la salud zacatecana,

Nuestros valores son la Responsabilidad, Identidad, Calidad, Compromiso Social, Honestidad, Sentido Práctico, Humanismo, Respeto, Disciplina, Tolerancia.

En este tenor, la finalidad es impulsar el desarrollo humano y bienestar de la población zacatecana, a través del fomento a la igualdad de oportunidades y la superación de las condiciones de pobreza y marginación en las que vive parte de la población, contribuyendo así al cumplimiento de sus derechos humanos, con especial énfasis en los derechos a la protección de la salud.

En este entorno, en marzo del año 2015 el Gobierno del Estado suscribe el acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud; en dicho acuerdo establece el compromiso de crear el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En agosto del 2015 es publicada en el periódico oficial, órgano del Gobierno del Estado, la reforma y adición a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y la Adición al artículo 10 de la Ley de Salud del Estado en donde se crea el Organismo Público Descentralizado "Régimen Estatal de Protección Social en Salud".

De acuerdo a las obligaciones plasmadas en la normatividad vigente, se emiten los formatos correspondientes a la Cuenta Pública del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, los cuales estarán publicados en la sección de Rendición de Cuentas de la página electrónica de internet de esta Institución; y que formarán parte de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017.



SEGURO POPULAR
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

2017

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	17,839,792	81,668,924	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	56,728,335	13,700,786
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,832,230	10,708	Documentos por Pagar a Corto Plazo	8,590,483	116,066
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	41,060,302	Porción a Corto Plazo de Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,271,661	544,817	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activo Circulante	74,943,684	123,284,751	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivo Circulante	65,318,818	13,816,852
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	644,408	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	138,032	58,000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(75,532)	(3,867)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	Total de Pasivo No Circulante	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	Total del Pasivo	65,318,818	13,816,852
Total de Activo No Circulante	706,909	54,133	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	75,650,592	123,338,884	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	10,331,774	109,522,033
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(99,263,223)	109,522,033
			Resultados de Ejercicios Anteriores	109,522,033	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	72,965	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	10,331,774	109,522,033
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	75,650,592	123,338,884

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vc.Bo:

Autorizó:

Autorizó:

L.C. JACINTO VACIO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

	2017	2016		2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	24,140,860	21,607,328	Gastos de Funcionamiento	190,323,773	552,221,546
Impuestos	0	0	Servicios Personales	45,639,391	300,855,003
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	50,117,503	138,195,126
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	94,566,879	113,171,418
Derechos	24,140,860	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	762,260,929	1,893,700
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	754,262,987	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	21,607,328	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	7,997,943	1,893,700
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	822,364,049	638,662,223	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	603,074,054	544,938,032	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	219,289,996	93,724,191	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	6,084,318	3,371,595	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos Financieros	6,084,318	3,371,595	Convenios	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Costo por Coberturas	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	852,589,227	663,641,146	Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	(732,252)	3,867
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	71,665	3,867
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro de Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	(803,917)	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	951,852,450	554,119,113
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(99,263,223)	109,522,033

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

L.C. JACINTO VADO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	109,522,033	0	109,522,033
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	109,522,033	0	109,522,033
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	0	0	109,522,033	0	109,522,033
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	72,965	0	0	72,965
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	109,522,033	(99,263,223)	0	10,258,809
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	(99,263,223)	0	(99,263,223)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	109,522,033	0	0	109,522,033
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017	0	109,594,997	(99,263,223)	0	10,331,774

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo.
L.C. JACINTO VACIO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:
DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:
DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
ACTIVO	104,961,099	57,272,807	PASIVO	51,501,967	0
<i>Activo Circulante</i>	104,889,434	56,548,366	<i>Pasivo Circulante</i>	51,501,967	0
Efectivo y Equivalentes	63,829,132	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,027,549	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	55,821,522	Documentos por Pagar a Corto Plazo	8,474,418	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,060,302	0	Porción a Corto Plazo de Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	726,844	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>	71,665	724,440	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	644,408	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	80,032	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	71,665	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0			
Otros Activos No Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	109,594,997	208,785,256
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	109,594,997	208,785,256
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	208,785,256
			Resultados de Ejercicios Anteriores	109,522,033	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	72,965	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

L.C. JACINTO VACÍO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	852,589,227	663,641,146	Origen	71,665	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	71,665	0
Derechos	24,140,860	0	Aplicación	724,440	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	644,408	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	21,607,328	Otras Aplicaciones de Inversión	80,032	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(652,776)	0
Participaciones y Aportaciones	603,074,054	544,938,032	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	219,289,996	93,724,191	Origen	156,464,365	0
Otros Orígenes de Operación	6,084,318	3,371,595	Endeudamiento Neto	8,474,418	0
Aplicación	951,852,450	554,119,113	Interno	8,474,418	0
Servicios Personales	45,639,391	300,855,003	Externo	0	0
Materiales y Suministros	50,117,503	138,195,126	Otros Orígenes de Financiamiento	147,989,947	0
Servicios Generales	94,566,879	113,171,418	Aplicación	265,333,622	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	754,262,987	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	7,997,943	1,893,700	Otras Aplicaciones de Financiamiento	265,333,622	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(108,869,257)	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(208,785,256)	109,522,033
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	109,522,033	0
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	(99,263,223)	81,668,924
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	(732,252)	3,867			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(99,263,223)	109,522,033			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Vo.Bo

L.C. JACINTO VACÍO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas

Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	123,338,884	6,379,605,481	6,427,293,773	75,650,592	(47,688,292)
Activo Circulante	123,284,751	6,378,879,107	6,427,220,175	74,943,684	(48,341,068)
Efectivo y Equivalentes	81,668,924	5,324,834,583	5,388,663,714	17,839,792	(63,829,132)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,708	1,015,033,636	959,212,114	55,832,230	55,821,522
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,060,302	36,992,716	78,053,018	0	(41,060,302)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	544,817	2,018,173	1,291,328	1,271,661	726,844
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	54,133	726,374	73,598	706,909	652,776
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	644,408	0	644,408	644,408
Activos Intangibles	58,000	80,032	0	138,032	80,032
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,867)	1,933	73,598	(75,532)	(71,665)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

L.C. JACINTO VACÍO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPS

Autorizó:

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Bilateral	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Bilateral	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			13,816,852	65,318,818
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		13,816,852	65,318,818
Total Deuda y Otros Pasivos			13,816,852	65,318,818

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

L.C. JACINTO VAGIO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

Cuenta Pública 2017
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2.017
(Pesos)

Concepto	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
NO APLICA			
TOTAL		0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

L.C. JACINTO VACIO LONGORIA
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas (CACEZAC).

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El apartado de *Efectivo y Equivalentes* al 31 de diciembre del 2017, refleja un saldo de 17.84 millones de pesos, y está integrado únicamente por la cuenta: Bancos/Tesorería. Dicho monto representa el saldo contable disponible a la fecha que se informa, en las cuentas bancarias correspondientes a los recursos de la Cuota Social, Aportación Solidaria Estatal, Portabilidad Interestatal, Seguro Médico Siglo XXI y Cuotas de las Familias. Este monto incluye las cuentas pagadoras de nómina del personal adscrito a la institución, mismas que se dividieron por vía de financiamiento y comprenden una cuenta específica para pago de impuestos, donde se realiza la mezcla de recursos estatal y federal, al no existir la posibilidad de hacer un pago único de los impuestos a TESOFE.

Asimismo, se incluye la cuenta establecida para la dispersión de recursos mediante el pago electrónico para abono a las cuentas a favor de terceros de los conceptos autorizados en Anexo IV, constituida ante la Tesorería de la Federación (TESOFE), a nombre del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Zacatecas.

El saldo de esta cuenta de Bancos/Tesorería, se desglosa como sigue:

Cuenta Contable	Saldo Final
1000000000. ACTIVO	75,650,592.45
1100000000. ACTIVO CIRCULANTE	74,943,683.57
1110000000. EFECTIVO Y EQUIVALENTES	17,839,792.34
1111000000. EFECTIVO	0.00
1112000000. BANCOS/TESORER-A	17,839,792.34
1112100000. SCOTIABANK INVERLAT	17,763,153.31
1112101460. REPSS ZAC 146 PI17 C	5,637,705.78
1112102860. REPSS ZAC 286 SM17 C	94.71
1112105370. REPSS ZAC 537 CF CO	0.00
1112105450. REPSS ZAC 545 SM16 C	102.57
1112107640. REPSS ZAC 764 SMI17C	2,310.04
1112109870. REPSS ZAC 987 SMI16C	15,243.21
1112110170. REPSS ZAC 1017 PI CO	1,876,124.68
1112110690. REPSS ZAC 1069 PI CO	10,213,869.64
1112116700. REPSS EDO ZAC CF CON	0.00
1112168800. REPSS ZAC 688 SPF CO	0.00
1112169600. REPSS ZAC 696 ASE CO	0.00
1112172600. REPSS ZAC 726 SM15 C	0.00
1112177700. REPSSZAC 777 SPF17 C	1,251.11
1112181500. REPSSZAC 815 ASE17 C	15,929.85
1112182300. REPSS ZAC 823 CF17 C	521.72
1112200000. BANOORTE	76,639.03
1112216600. BNTE 0312777166 CONC	0.83
1112240500. BNTE 0312782405 CONC	20,679.64
1112269720. BNTE 0414586972 CONC	55,958.56
1112300000. TESOFE	0.00
1112301060. REPSS TESOFE 0106 CO	0.00
1112301440. REPSS TESOFE 0144 CO	0.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El importe registrado en *Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes* refleja la cantidad de \$55.83 millones de pesos, corresponde al apartado de *Anticipos Varios a Empleados* por un saldo de \$2,095.87 y por el apartado de *Cuentas por Cobrar a Corto Plazo* por la cantidad de 55.83 millones; esto en virtud de no se recibió la radicación del 100% del recurso de la Cuota Social por parte de la Comisión Nacional a través de la Secretaría de Finanzas por un monto de 49.35 millones de

pesos que se estiman con base en la afiliación al cierre del ejercicio 2017; así también, porque no se recibieron recursos de la Aportación Solidaria Estatal, de parte de la misma Secretaría de Finanzas, por la cantidad de \$2,166,685.00. Además de lo anterior, se registró un devengado de ingresos por concepto de Portabilidad Interestatal, ya que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, a través del oficio CNPSS-DGF-DGAS-DCAF-1285-2017, solicita la creación de pasivos para el pago de dicho concepto (servicios proporcionados por otras entidades a los afiliados zacatecanos), por lo que se consideró la cantidad de \$4,312,721.79 como un estimado de recursos por recibir de otras entidades como parte de los servicios proporcionados en las unidades acreditadas del Estado, a afiliados del resto del país.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El importe registrado en *Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo* refleja una cantidad de \$1,271,661.08, dicho saldo está integrado por material de oficina e informático para consumo de este Régimen Estatal de Protección Social en Salud, el cual sufrió un incremento de \$803,917.07 debido al traspaso de material del almacén contenido en la contabilidad de Servicios de Salud de Zacatecas, y generado durante el periodo que el Régimen Estatal se constituía como una Dirección de Área de dicha dependencia, al almacén del Régimen Estatal. Dicho material se encontraba físicamente en poder del REPSS, pero no formaba parte de la contabilidad del mismo; por lo que, como una medida de control interno, se tomó la determinación de incorporar dicho material, como parte de la contabilidad del REPSS, a fin de llevar un estricto control de sus salidas.

Inversiones Financieras

No Aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El apartado de *Activo No Circulante* tiene un saldo de \$706,908.88, el cual corresponde a *Mobiliario y Equipo de Administración* con un saldo de \$330,529.65, *Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo* por \$18,114.56 y *Equipo de Transporte* por \$295,764.00.

El apartado de *Activos Intangibles* cuenta con un saldo de \$138,032.18.

Cabe mencionar que se tiene un saldo en la cuenta de *Depreciaciones, deterioros y amortizaciones acumuladas* \$75,531.51 al cierre del ejercicio 2017, del cual \$19,018.27 corresponden a la *Depreciación de Bienes Muebles* y la cantidad de \$56,513.24 de *Amortización de Activos Intangibles*. Asimismo, se informa, que durante el mes de diciembre de 2017, se adquirieron *Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información* por un importe de \$178,075.00 mismos que no fueron depreciados durante el ejercicio, ya que, de acuerdo a las reglas de depreciación, ésta comienza hasta el mes siguiente a su adquisición, es decir, hasta enero de 2018.

Estimaciones y Deterioros

No Aplica.

Otros Activos

No Aplica.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las *Cuentas por Pagar a Corto Plazo* arrojan un saldo de 56.73 millones de pesos y su vencimiento en todos los casos es menor a 30 días. Dicho monto se desglosa como sigue: *Servicios Personales por Pagar* que tiene un saldo de \$30,779.60 correspondientes a salarios devengados por el personal de este Régimen Estatal y no cobrados por ellos. La cuenta de *Proveedores por Pagar* que cuenta con un saldo de \$585,929.87, corresponde a proveedores del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, cuyo importe tiene que ver con la compra de insumos y servicios para la operación del organismo. Además, se tiene en *Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo* un monto total de 56.11 millones de pesos; dicho monto se integra por el saldo de los impuestos federales del mes de diciembre con un importe de \$1,886,136.17 y por 54.22 millones de pesos que corresponde a Servicios de Salud de Zacatecas, por el pago de conceptos autorizados en el Anexo IV y que se desglosan como sigue: aproximadamente el 70% pertenece a Remuneración de Personal que atiende directamente a los afiliados al Seguro Popular y el restante, a Material de Curación, Medicamentos, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio. En el apartado de *Comprobación de Anticipos Varios* tiene un saldo de 1,836.98 y un saldo de \$3,925.97 correspondientes a *Pensión Alimenticia*.

Cuentas Por Pagar a Largo Plazo

La *Cuenta por Pagar a Largo Plazo* refleja un saldo en cero.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

La cuenta de *Aportaciones* refleja un saldo en ceros.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

La cuenta de *Patrimonio Generado* cuenta con un saldo de 10.33 millones que se tiene registrado como un ahorro generado, de los cuales (99.26) millones corresponden a Resultados del Ejercicio que representa un desahorro para este ejercicio y 109.52 millones a Resultados de ejercicios anteriores, también se tiene un total de 72,964.60 pesos correspondiente a Rectificación de Ejercicios Anteriores.

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

La cuenta de *Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores* refleja un saldo de \$72,965.00, esto en virtud de que se cancelaron procesos del ejercicio 2016 y que a la fecha no se han pagado, como es el caso de Teléfonos de México ya que los recibos no estaban a nombre de este Régimen Estatal de Protección Social en Salud y no se logró el cambio de razón social de dichas facturas, a pesar de que fue solicitado en tres ocasiones, según oficios REPSS/0111/2016, REPSS/0255/2017 y REPSS/0479/2017; también se encuentra en un caso muy similar Olivia Margarita Juárez Hernández, ya que se solicitó refacturación porque se excedió la vigencia del CFDI para pago de dos facturas y no fue atendida la solicitud por parte del proveedor.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el CACEZAC.

Ingresos y Otros Beneficios

El monto total de ingresos y otros beneficios reportado por 852.59 millones de pesos, corresponde exclusivamente al momento contable denominado "Ingreso Devengado" y se integra de la siguiente manera:

De los rubros de Ingresos el 2.83% corresponde a Ingresos de Gestión con un monto de \$24,140,859.65, el 96.46% corresponde a Participaciones y Aportaciones, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas con un monto de 822.36 millones de pesos y se reportan Otros Ingresos por 0.71% correspondiente a rendimientos bancarios y financieros por \$6,084,317.94, Lo anterior se desglosa como sigue:

4000000000. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	852,589,227.04
4100000000. INGRESOS DE GESTION	24,140,859.65
4140000000. DERECHOS	24,140,859.65
4143000000. DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,140,859.65
4143010000. PORTAB SEG POPULAR	24,140,340.91
4143020000. CUOTAS DE AFILIACION	518.74
4170000000. INGRESOS POR VTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
4173000000. INGR POR VTA DE BS Y SERV DE ORG DESCEN	0.00
4173020000. CUOTAS DE AFILIACION	0.00
4173030000. PORTABILIDAD INTERES	0.00
4200000000. PARTICIP. APORT. TRANSF. ASIGN. SUBS Y OT AYU	822,364,049.45
4210000000. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	603,074,053.71
4213000000. CONVENIOS	603,074,053.71
4213010000. P.E.F.	0.00
4213160000. SEGURO POPULAR FED	603,074,053.71
4213160000. SEGURO POPULAR FED	603,074,053.71
4220000000. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O A	219,289,995.74
4221000000. TRANSF INTERNAS Y ASIGNES SECTOR PUBLICO	148,000,000.00
4221030000. SEG POP ESTATAL	148,000,000.00
4223000000. SUBSIDIOS Y SUBYENCIONES	71,289,995.74
4223010000. SEG MED SIGLO XXI	71,289,995.74

4300000000. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,084,317.94
4319000000. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6,084,317.94
4319100000. SCOTIABANK INVERLAT	1,105,286.70
4319101460. RF CTA 0146 PORT 17	1,677.71
4319101660. RF CTA 166 ISR	1.00
4319102860. RF CTA 286 SMSXXI 17	869.18
4319104050. RF CTA 405 CS	1.00
4319105370. RF CTA 537 CF 2016	10.69
4319105450. RF CTA 545 SMSXXI 16	16,947.90
4319106880. RF CTA 688 CSASF 16	91,993.41
4319106960. RF CTA 696 ASE 16	24,536.58
4319107260. RF CTA 726 SMSXXI 15	215,046.39
4319107640. RF CTA 764 SMSXXI 17	16,778.91
4319107770. RF CTA 777 CSASF 17	212,481.86
4319108150. RF CTA 815 ASE 2017	261,396.37
4319108230. RF CTA 823 CF 2017	2.98
4319109870. RF CTA 987 SMSXXI 16	125,647.35
4319110170. RF CTA 1017 PORT 15	74,518.60
4319110690. RF CTA 1069 PORT 16	63,376.77
4319300000. TESOFE	4,979,031.24
4319301060. RF TESOFE 2016 REPSS	302,066.75
4319301440. RF TESOFE 2017 REPSS	4,676,964.49

Gastos y Otras Pérdidas:

Del importe total de *Gastos y Otras Pérdidas*, se reportan *Gastos de Funcionamiento* por la cantidad de 190.32 millones de pesos, importe que se integra principalmente por gastos de *Servicios Personales* mismos que representan un 23.98% del total de gastos de funcionamiento, que en este caso corresponde al pago del personal operativo del Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Dentro de este rubro (*Servicios Personales*), se reporta un total de 9,474,428.16 que se encuentran clasificados ahí, y que corresponden al pago pendiente en el ejercicio 2016 de personal médico de Servicios de Salud de Zacatecas, mismo que durante dicho ejercicio, se clasificó dentro del capítulo de Remuneraciones de Personal; situación que se corrigió para el ejercicio 2017, cambiando el trato de dicho concepto como transferencia interna, puesto que es Servicios de Salud de Zacatecas quien en realidad ejerce el gasto en capítulo 1000. La cuenta de *Materiales y Suministros* representa el 26.33% de dichos gastos, esta cuenta incluye material de oficina, combustible para vehículos oficiales, refacciones y accesorios menores consumidos por el Régimen Estatal; así como Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio para consumo por los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, pagados a Servicios de Salud de Zacatecas. Los gastos por *Servicios Generales* están compuestos por servicios básicos, viáticos, impresos y gastos financieros por comisiones derivados de la operación del Régimen Estatal; así como por servicio de arrendamiento de equipo médico, servicios integrales, subcontratación de servicios con terceros, y servicios de traslado en beneficio de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, todos ellos representan el 49.69% de dichos gastos de funcionamiento.

Se reportan también *Trasferencias Internas* realizadas a Servicios de Salud de Zacatecas, ya que es dicho organismo quien ejerce el recurso en su fin último, dicho concepto es por un monto total de 762.26 millones que son utilizados para el pago de remuneraciones al personal que, de acuerdo al Anexo IV, se financian a los Servicios de Salud de Zacatecas para la atención de los afiliados al Seguro Popular; este mismo concepto incluye también insumos necesarios para la atención de los afiliados, tales como: medicamentos, material de curación, material y suministros de laboratorio, así como servicios generales todos ellos financiados de conformidad con el Anexo IV del Acuerdo de Coordinación para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud en Zacatecas.

Existe también un importe de *Gastos por Ayudas Sociales*, también transferidos a Servicios de Salud de Zacatecas, por un total de 7.99 millones al cierre del mes de diciembre de 2017, que corresponde al pago de apoyo a voluntarios de los diversos programas de prevención de Servicios de Salud de Zacatecas en beneficio de los afiliados a Seguro Popular.

Por su parte, la cuenta de *Otros Gastos Varios* al cierre de este ejercicio se vio afectada a la alza por la cantidad de \$803,917.07, esto debido a la estrategia enunciada párrafos arriba en la que se decidió llevar a cabo la integración a la contabilidad del REPSS de los insumos del almacén que estaba en coordinación con los Servicios de Salud de Zacatecas y que físicamente se encontraban en poder del Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Lo anterior, con la finalidad de ejercer un estricto control interno sobre dichos insumos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el CACEZAC.

1. Al final del ejercicio del 2016, la Hacienda Pública/Patrimonio del Régimen Estatal de Protección Social en Salud cerró con saldo de 109.52 millones de pesos.
2. Se tiene un saldo en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$72,965.00.
3. Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 el rubro de Hacienda Pública /Patrimonio Generado tuvo afectaciones únicamente en lo que respecta a la cuenta de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por la cantidad de 99.26 millones de pesos como desahorro, obteniendo así un ahorro total acumulado de \$10,331,774.07.

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Régimen Estatal de Protección Social en Salud Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables (Cifras en Pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios		\$852,589,227
2.- Más Ingresos contables no Presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución de exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamiento de financiamientos		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$852,589,227

Régimen Estatal de Protección Social en Salud Conciliación entre los Egresos y los Gastos Contables (Cifras en Pesos)		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		954,035,987
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		2,742,613
Mobiliario y equipo de administración	330,530	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	18,115	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	295,764	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes artísticos y culturales		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	80,032	
Obras públicas en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,018,173	
3.- Mas gastos contables no presupuestales		559,076
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	71,665	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	-803,917	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,291,328	
4.- Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$951,852,450

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

Dentro de las cuentas de orden contable al 31 de diciembre del 2017, no se reportan movimientos.

Cuentas de Orden Presupuestarias.

1.- Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2017:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de diciembre de 2017
811	Ley de Ingresos Estimada	730,863,988
812	Ley de ingresos por Ejecutar	0
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos	121,725,239
814	Ley de Ingresos Devengada	55,830,134
815	Ley de Ingresos Recaudada	796,759,093

2.- Finalmente las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2017.

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de diciembre de 2017
821	Presupuesto de Egreso Aprobado	730,863,988
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,352,833
823	Modificaciones al Pto. de Egresos	244,465,182
824	Presupuesto de Egreso Comprometido	0
825	Presupuesto de Egreso Devengado	8,590,483
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	56,728,335
827	Presupuesto de Egresos Pagado	901,657,518

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

i. Introducción

Los Estados Financieros del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, revelan la cuantificación de transacciones económicas producto del seguimiento mediante el Sistema de Gestión Financiera de la Institución.

Con la finalidad de proporcionar a la legislación y a la población en general los aspectos que permitirán una mejor comprensión de las cifras contenidas en los estados financieros del REPSS, se incluyen en este apartado las notas respectivas. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Organismo a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo que comprende este avance de gestión.

ii. Panorama Económico y Financiero

En seguimiento a los objetivos marcados para el presente ejercicio 2017, los recursos económicos y financieros se orientaron durante este ejercicio a:

Acercar los servicios de atención médica a la población, aumentando el acceso efectivo, y buscar elevar la satisfacción de los usuarios, fomentando el fortalecimiento de la atención primaria a la salud de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud.

iii. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal creado mediante el "Decreto número 412, en donde el REPSS se desincorpora de los Servicios de Salud de Zacatecas" publicado el 29 de agosto de 2015, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas No. 69 y cuyo inicio de vigencia es el 30 de agosto de 2015 con inicio de operaciones el día 01 de enero de 2016 como lo marca el artículo 3 transitorio del propio decreto.

b) Principales cambios en su estructura

Basados en la autorización de la Junta de Gobierno en reunión llevada a cabo el 15 de agosto de 2017, se autorizaron modificaciones a la Estructura Orgánica de este Régimen Estatal, como a continuación se enlistan:

Queda integrada la Estructura Orgánica con las siguientes unidades administrativas: Dirección de Afiliación y Operación, Dirección de Financiamiento; Dirección de Gestión de Servicios de Salud y la Subdirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos (que fue modificada de Dirección a Subdirección), así mismo se crea el Órgano Interno de Control el cual entrará en funciones a partir del 01 de enero de 2018.

iv. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Objeto del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de acuerdo al Art. 2 de su estatuto orgánico es garantizar las acciones de protección social en salud, mediante el financiamiento y la coordinación eficiente, oportuna y sistemática de la provisión de los servicios de salud, en cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes General y Estatal de Salud, así como por el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud en el Estado de Zacatecas.

b) Principal actividad

Son atribuciones y funciones del organismo:

- I. Administrar y supervisar el ejercicio de los recursos financieros establecidos por la Ley General de Salud en materia de protección social en salud;
- II. Realizar acciones en materia de promoción para la incorporación y afiliación de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud;
- III. Integrar, administrar y actualizar el Padrón de Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, así como realizar la afiliación, y verificar la vigencia de los derechos de los beneficiarios;
- IV. Financiar, coordinar y verificar de forma eficiente, oportuna y sistemática la prestación integral de los servicios de salud a la persona del Sistema de Protección Social en Salud, a cargo de los establecimientos para la atención médica incorporados a dicho Sistema, en la que se incluya la atención médica, los medicamentos y demás insumos asociados al mismo;
- V. Gestionar el pago a los establecimientos para la atención médica incorporados al Sistema de Protección Social en Salud;

- VI. Reintegrar los recursos en numerario de carácter federal que no haya ejercido o comprobado su destino a los fines específicos para los que le fueron transferidos o entregados, en los términos del artículo 77 bis 16, párrafo tercero de la Ley General de Salud;
- VII. Rendir cuentas respecto de los recursos que reciban, en términos de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud, para la operación del Sistema de Protección Social en Salud, y
- VIII. Entregar la información que las autoridades federales o locales competentes les soliciten respecto de los recursos que reciban, así como sobre su ejercicio.

c) Ejercicio fiscal

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud reporta en este avance de gestión el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

d) Régimen jurídico

Constitución Política

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación 05-11-1917 y sus reformas
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 09-11-1918 y sus reformas

Leyes

- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación 1-VII-1984 y sus Reformas
- Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación 1-VI-1970 y sus Reformas
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos. Diario Oficial de la Federación 13-III-2002 y sus Reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 29-XII-1976 y sus Reformas.
- Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación el 5-I-1983 y sus Reformas.
- Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas 30-VI-2001 y sus Reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado 08-VIII-2012 y sus Reformas.
- Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el miércoles 6-II-2013 y sus Reformas.
- Ley de Planeación para el Desarrollo de Estado de Zacatecas. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el miércoles 7-IV-2003 y sus Reformas.

- Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público Diario Oficial de la Federación, 16-01-2012
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 26-V-1988
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 15-VIII-2004
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 20-IX-2001
- Ley de Coordinación Fiscal Diario Oficial de la Federación 12.XII-2011
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 01-I-2005
- Ley General de Contabilidad Gubernamental Diario Oficial de la Federación 31-XII-2008
- Ley de Disciplina Financiera Diario Oficial de la Federación 27-IV-2016

Decretos

- Decreto por el que el Ejecutivo Federal establece bases para el Programa de Descentralización de los Servicios de la Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 30-VIII-1983.
- Decreto No. 412 en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y la Ley General de Salud del Estado de Zacatecas. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el 29-VIII-2015

Convenios

- Convenio Único de Desarrollo que suscribe el Ejecutivo Federal y el Estatal. Diario Oficial de la Federación 26-IV-1991.

Reglamentos

- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Diario Oficial de la Federación 27-II-2004 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud Diario Oficial de la Federación 5-IV-2004 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Diario Oficial de la Federación 14-V-1986.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Diario Oficial de la Federación 29-V-1989.

Acuerdos

- Acuerdo Interno No. 33 por el que se desconcentran las facultades a los Servicios Coordinados de Salud Pública en las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación 31-VIII-1984.

- Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y por la otra parte, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Diario Oficial de la Federación el 12-IV-2012

Estatuto

- Estatuto Orgánico del Régimen Estatal de Protección Social en Salud Publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas de Fecha 9-XII-2015.

Minuta

- Minuta de Junta de Gobierno donde se crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

e) Consideraciones fiscales del Ente:

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Persona Moral con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios
- ISR retenido por pagos de trabajadores asimilados a salarios.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero sí está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

f) Estructura organizacional básica

El 15 de agosto de 2017, la Junta de Gobierno del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, sesionó, y dentro de los puntos a tratar se revisó y actualizó la estructura orgánica de acuerdo a la normatividad aplicable.

La estructura organizacional que se muestra a continuación es la actualizada a partir de dicha junta y queda como se describe:

1. Junta de Gobierno
2. Dirección General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud
 - 2.0.1 Secretario Técnico

- 2.0.2 Departamento de Supervisión
- 2.0.3 Unidad de Transparencia
- 2.0.4 Órgano Interno de Control

2.1 Dirección de Afiliación y Operación

- 2.1.1. Subdirección de Promoción y Afiliación
 - 2.1.1.1 Departamento de Promoción
 - 2.1.1.2 Departamento de Afiliación
- 2.1.2 Subdirección de Administración y Validación del Padrón
 - 2.1.2.1 Departamento de Validación del Padrón
 - 2.1.2.2 Departamento de Administración del Padrón

2.2 Dirección de Financiamiento

- 2.2.1 Subdirección de Recursos Financieros
 - 2.2.1.1 Departamento de Programación y Orientación del Gasto
 - 2.2.1.2 Departamento de Control Financiero
- 2.2.2 Subdirección de Administración y Control Interno
 - 2.2.2.1 Departamento de Administración y Control Interno
 - 2.2.2.2 Departamento de Recursos Materiales
- 2.2.3 Subdirección de Proyectos y Rendición de Cuentas
 - 2.2.3.1 Departamento de Proyectos
 - 2.2.3.2 Departamento de Contabilidad
 - 2.2.3.3 Departamento de Recursos Humanos

2.3 Dirección de Gestión de Servicios de Salud

- 2.3.1 Subdirección de Gestión Médica
 - 2.3.1.1 Departamento de Prestaciones Médicas
 - 2.3.1.2 Departamento de Portabilidad Interestatal



2.3.2. Subdirección de Administración de Planes Médicos

2.3.2.1 Departamento SMSXXI

2.3.2.2 Departamento FPGC

2.4.1 Subdirección de Asuntos Jurídicos

2.4.1.1 Departamento Jurídico

v. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los estados financieros el Régimen Estatal de Protección Social en Salud siguió la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud cuenta actualmente con el Sistema de Gestión Financiera Tipo GRP institucional para dar cumplimiento o a lo dispuesto por esta Ley y a las Decisiones del que emite el Consejo de Armonización Contable.

Postulados básicos. Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, dicha información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

- **Sustancia Económica.-** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- **Entes Públicos.-** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- **Existencia Permanente.-** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- **Revelación Suficiente.-** Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- **Importancia Relativa.-** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.
- **Registro e Integración Presupuestaria.-** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- **Consolidación de la Información Financiera.-** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- **Devengo Contable.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **Valuación.-** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- **Dualidad económica.-** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- **Consistencia.-** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

vi. Políticas de Contabilidad Significativas

El método de valuación que utiliza el Régimen Estatal de Protección Social en Salud para los inventarios de insumos es el costo promedio.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud se le ha denominado "Sistema de Gestión Financiera tipo GRP", que atiende a las disposiciones contenidas tanto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como en los Documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; este sistema está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica.

vii. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

viii. Reporte Analítico del Activo

El formato con el que se presenta el Estado Analítico del Activo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el CACEZAC.

ix. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

x. Reporte de la Recaudación

Se tiene que dentro de los ingresos a la institución a través de las ministraciones de finanzas se obtuvo la siguiente distribución de ingresos locales y de ingresos Federales en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017:

TIPO DE INGRESO	MONTO
LOCAL	172,140,860
FEDERAL	674,364,049
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6,084,318
TOTAL	852,589,227

xi. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

xii. Calificaciones otorgadas

No aplica

xiii. Proceso de Mejora

Durante el periodo reportado se aprobó la modificación al manual de Organización lo que nos permite identificar y mejorar los procedimientos de manera más eficiente al identificar a los actores de cada uno de los procesos administrativos.

xiv. Información por Segmentos

No aplica

xv. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

xvi. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas al Régimen Estatal de Protección Social en Salud que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



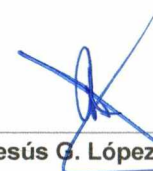
LC. Héctor Ríos Delgado
Jefe del Departamento de
Contabilidad



Ing. Bethzy Caldera Borja
Subdirectora de Proyectos y
Rendición de Cuentas



LC. Jacinto Vacio Longoria
Director de Financiamiento



Dr. Jesús G. López Longoria
Director General del REPSS